


Desarrollo de Objetivos de Aprendizaje para
los niveles de 1° a 6° básico en el Área de

EDUCACIÓN VIAL

Fundación
MAPFRE





Edición: Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito - CONASET
Desarrollado por: José Madrid Alarcón - Área Educación - CONASET
Coordinación Técnica: Claudia Morales Moraga - Área Educación - CONASET
Diseño: Cynthia Jiménez Carreño - Área de Comunicaciones y Marketing - CONASET.

Autorizada la reproducción total o parcial por Secretaría Ejecutiva de CONASET.
Segunda Edición.

Santiago de Chile, Noviembre 2019.

Índice

Introducción	5	
¿Por qué enseñar Educación Vial?	7	
Bases Curriculares	8	
Eje de Formación Ciudadana	9	
Organización ejes curriculares “Educación Vial”	11	
Eje Peatón	12	PEATÓN
Eje usuario de los vehículos	19	CONDUCTOR
Eje usuario de los vehículos	26	PASAJERO
Eje vía, norma y señales de tránsito	33	NORMA Y SEÑALES DE TRÁNSITO
Eje responsabilidad y autocuidado	40	LA VÍA
Eje Responsabilidad y autocuidado	47	RESPONSABILIDAD Y AUTOCUIDADO
Bibliografía	55	
Páginas Web	56	

Presentación

Estimado/a Docente:

Según las estadísticas del Ministerio de Salud, los siniestros de tránsito son la primera causa de muerte externa de la población infantil entre 1 y 14 años y entre los jóvenes. Por tal motivo, es de interés, tanto para CONASET como para Fundación MAPFRE, que este material le sirva de apoyo y aporte en la tarea de detener, a través de la educación, el grave daño social y económico que los siniestros de tránsito representan, transformándolo así en agente preventivo en su comunidad educativa.

Este libro educativo, se enmarca en el contexto de un convenio firmado entre la Subsecretaría de Transportes, a través de la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (CONASET) y Fundación MAPFRE, con el fin de apoyarlo en su trabajo para transmitir a sus estudiantes los conceptos de seguridad vial y autocuidado que les permitan a futuro desenvolverse de manera segura por las vías, tanto en sus roles de peatones, pasajeros, ciclistas o conductores.

En este texto se presentan los objetivos de aprendizaje de seguridad vial que CONASET diseñó y que se relacionan con los objetivos de aprendizaje del nuevo currículum del Ministerio de Educación. De esta forma se facilita la enseñanza de esta temática a la comunidad escolar.

Por otra parte, esta alianza con Fundación MAPFRE va a permitir complementar el material elaborado por CONASET con actividades elaboradas por la Fundación pertinentes para cada nivel educativo y que tendrán como objetivo enseñar y colaborar en la educación vial de las y los estudiantes de enseñanza básica y media.

Introducción

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), los siniestros de tránsito causan la muerte de aproximadamente 1,35 millones de personas cada año en todo el mundo, de las cuales, más de 180 mil son niños. Es decir, se estima que cada día mueren más de 500 niños en siniestros viales en el mundo y miles resultan lesionados.

En Chile, en tanto, según las estadísticas del Ministerio de Salud los siniestros de tránsito son la primera causa de muerte externa de niños y niñas entre 1 y 14 años y entre los jóvenes. Según las estadísticas de Carabineros de Chile, en la última década (2009-2018), 1.102 niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años fallecieron en siniestros viales en nuestro país y más de 75.000 resultaron lesionados. Sólo en 2018 murieron 82 niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años en siniestros viales, mientras se registraron 6.704 lesionados de esa edad, con heridas de diversa consideración.

En nuestro país, el organismo encargado de abordar la seguridad vial es la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (CONASET), creada a través del decreto 223 en 1993 y cuya función es asesorar al (la) Presidente (a) de la República en materias de Seguridad Vial, teniendo como principal misión la de reducir los siniestros de tránsito y sus consecuencias, controlando factores de riesgo en el desplazamiento a través de cambios en la normativa y mejoramiento de la infraestructura vial. Asimismo, debe promover buenas prácticas de convivencia vial entre los usuarios y relevar la importancia de la temática de seguridad vial, aumentando el conocimiento de los fenómenos del tránsito, garantizando así el desplazamiento seguro de todos los usuarios de las vías y generando un cambio cultural en materia de educación vial en el país. En este camino formar ciudadanos responsables de sí mismos y de su entorno está íntimamente ligado a la educación vial, por cuanto transitamos cotidianamente en un espacio habitado por otros seres humanos, lo que requiere vivir con otros en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca.

“El bienestar humano requiere “ESTAR BIEN” y “SENTIRSE BIEN” en los diversos espacios que se habitan y se transitan, lo que se logra a través de herramientas para relacionarse adecuadamente consigo mismo, con los otros y con el medio cultural y natural en que se vive. Implica tener presente que desarrollar competencias de autocuidado en los niños, niñas y adolescentes requiere como condición básica que los adultos ejerzan su deber de protección; es decir, para que los y las estudiantes aprendan a cuidarse y protegerse, resulta imprescindible que los adultos conformen espacios seguros y protectores” (Educación Vial. Ministerio de Educación. 2016), igualmente supone que los niños/as y jóvenes asuman también su responsabilidad en hacer de los espacios compartidos un lugar seguro para todos. El rol de las y los estudiantes como usuarios de las vías (peatones, pasajeros o ciclistas) determina derechos y responsabilidades que permiten una movilidad armoniosa. Para lograr este objetivo se han elaborado normas y diseños de vías que protegen a los peatones y permiten ordenar el tránsito circulante, como la Ley del Tránsito y los distintos componentes de las vías para el desplazamiento de los peatones.

¿Por qué enseñar educación vial?

Así como el Estado es el encargado de diseñar un sistema de tránsito y de circulación eficiente y seguro, de garantizar las condiciones mínimas de movilidad, y de ejercer el control y la sanción en los casos de incumplimiento de la normativa que regula dicha circulación, también es responsabilidad del Estado promover e impulsar una cultura vial a partir del sistema educativo, que apunte a mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos. En particular, la Ley de Tránsito en su Art. 30 establece que el Ministerio de Educación deberá contemplar en los programas de los establecimientos de enseñanza básica y media del país, entre sus actividades oficiales y permanentes, la enseñanza de las disposiciones que regulan el tránsito, el uso de las vías públicas y los medios de transporte.

Lo anterior implica asumir de manera central la tarea de formar a los ciudadanos en aquellos conocimientos, actitudes y valores que son esenciales para la toma de conciencia individual, la comprensión de la importancia de asumir un cambio de conducta que permita prevenir los siniestros viales y reflexionar sobre las causas que provocan los altos índices de siniestralidad.

Esta necesaria toma de conciencia individual es el punto en el que la problemática del tránsito nos convoca e interpela: la seguridad en la calle depende de las acciones y las actitudes de cada uno. En este sentido, nos enfrentamos a un problema ético cuando la acción de los hombres involucra a otras personas, las cuales sufrirán las consecuencias (buenas o malas) de esas acciones. Es decir, los problemas éticos son aquellos cuya solución tiene efectos en otras personas. Asimismo, algunos problemas éticos se refieren al modo en que cada uno se trata a sí mismo: hacerse daño a uno mismo, abandonarse, resignarse, son modos de actuar que merecen una reflexión ética.

La circulación en el espacio vial es fuente inagotable de problemas éticos: acciones que ponen en riesgo la integridad física de otros, conductas negligentes que muestran falta de cuidado hacia uno mismo y hacia los demás. Y también, por supuesto, acciones responsables, cuidadosas y solidarias. La Educación Vial tiene que poder abordar de manera insoslayable esta dimensión.

Sin embargo, no podemos reducir toda la problemática de la circulación en el espacio vial a una cuestión ética, ya que la resolución de los conflictos que en ella ocurren no depende únicamente de cambios en las actitudes individuales. Es necesario pensar al sujeto en su contexto social, configurado por su sociedad. Nadie actúa en soledad, nadie actúa por fuera de todo contexto, nadie se configura a sí mismo sin la influencia de los otros, sin la impronta de la historia y de la cultura en la que cada uno se encuentra inserto. Y muchos cambios en las conductas individuales dependen de cambios culturales. Por eso, es necesario incorporar la dimensión social y habilitar la discusión sobre la circulación también como un problema político. Se trata de un replanteo del espacio público asumiendo que el mismo es producido cotidianamente en el marco del ejercicio ciudadano.

En este sentido, relacionar la ciudadanía con la construcción del espacio público es uno de los mayores desafíos que nos estamos proponiendo. Implica preguntar ¿Cuáles son las nuevas formas del espacio público? ¿Qué rol tiene la escuela en la configuración misma de ese espacio?

Bases Curriculares

La Ley General de Educación (Ley N° 20.370), establece que las Bases Curriculares constituyen el documento principal del currículum nacional y que mediante los Objetivos de Aprendizaje (OA) propuestos para cada asignatura y nivel educativo, ofrece una base cultural común para todo el país, asegurando así que todas las y los estudiantes tengan una experiencia educativa similar, pero a la vez permitiendo que pueda ser complementada con propuestas propias de los establecimientos, de acuerdo a las necesidades y características de cada proyecto educativo. (Bases Curriculares 2012)

Eje de Formación Ciudadana

El Eje de Formación Ciudadana pretende que las y los estudiantes desarrollen los conocimientos, las habilidades y las actitudes que son fundamentales para participar activa y responsablemente en una sociedad democrática.

Se espera que aprendan a participar en ella por medio de acciones en su vida cotidiana, en la escuela y en el hogar. Se pretende también que se apropien de las habilidades que se ponen en juego en una comunidad cada vez más diversa; por ejemplo, las capacidades para expresar coherentemente sus ideas, dialogar, defender argumentos y persuadir y, asimismo, las habilidades para trabajar en equipo y llegar a acuerdos.

Con relación a la secuencia temática, en los niveles de primero a sexto básico se despliegan progresivamente los focos que articulan la formación ciudadana.

A partir del primer año, se avanza en el conocimiento y la valoración de las instituciones públicas y privadas, desde las más cercanas, vinculadas a su vida cotidiana, hasta abordar, en quinto y sexto básico, las instituciones y los procesos propios de la vida política en democracia, considerando, entre otros, los poderes del Estado, la Constitución y las formas de elegir autoridades.

En los primeros niveles se les motiva a ejercer una ciudadanía activa a través de la participación, por medio de la interacción dentro de la sala de clases. Este aspecto se amplía, progresivamente, hacia el desarrollo de proyectos en equipo en la escuela y en la comunidad, y el ensayo del juego democrático dentro de su curso. Se espera que se hagan cargo de algunas responsabilidades y que su participación signifique un aporte real que los involucre con el bienestar de su comunidad.

Con respecto a la dimensión relacionada con el aprendizaje de los derechos y los deberes, la primera aproximación viene desde la comprensión y el cumplimiento de las normas básicas de convivencia y de respeto a los demás, y progresa hasta la importancia del respeto de los derechos como base para la democracia y la conciencia de cómo estos se resguardan en la Constitución.

Por su parte, el aprendizaje de las virtudes ciudadanas se inicia con la práctica de ciertos hábitos de cortesía y actos de colaboración con la comunidad más cercana, y avanza progresivamente hacia un comportamiento que integra actitudes de tolerancia, convivencia respetuosa, responsabilidad, honestidad y esfuerzo personal.

Cabe destacar que los OA de Formación Ciudadana apuntan a diferentes temas. En algunos casos, a que asuman como sujetos de derechos, conscientes de sus responsabilidades, es decir, como miembros de una comunidad en que se respetan los derechos de los demás y que asumen un conjunto de obligaciones y deberes, y para ello se incluyen no solo objetivos de aprendizaje de carácter más cognitivo, sino también relacionados con las habilidades y actitudes.

En este marco, es importante reforzar de modo transversal y permanente las disposiciones y virtudes ciudadanas que las y los estudiantes tienen que adquirir, ya que son fundamentales para el buen desarrollo de la persona, para lograr relaciones armónicas en contextos cotidianos y formales, y para lograr buenos desempeños en las distintas áreas del conocimiento.

Organizaciones

Ejes Curriculares

“Educación Vial”

En términos curriculares, esta propuesta de Objetivos de Aprendizaje (OA) pretende dar lineamientos generales a los conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con la educación vial para el nivel de enseñanza básica, ya que hoy es un tema incluido en los programas de estudio del MINEDUC, porque representa un elemento importante en la formación integral de las y los estudiantes.

Además de ser una herramienta útil para apoyar la labor docente en el eje de formación ciudadana que se encuentra en la asignatura de historia, geografía y ciencias sociales, este soporte curricular cumple otra función que es, que a partir de estos OA se podrá diseñar material coherente, graduado y contextualizado en relación a las diferentes temáticas y niveles de aprendizaje a trabajar, para ello se presentan cuatro ejes disciplinares: Los peatones, Los usuarios de los vehículos, La vía, normas y señales de tránsito y responsabilidad y auto cuidado. La opción de explicitar los ejes responde al propósito de potenciarlos, de modo que se complementen e interactúen para que las y los estudiantes alcancen los objetivos globales de la asignatura y logren un desarrollo integral.

Los Objetivos de Aprendizaje se organizan en cada nivel de acuerdo a esos cuatro ejes, los que no implican una definición del orden en que se deben tratar los OA a lo largo del año escolar.



Eje	Objetivos	Dimensión
Peatón	(OA1)	Peatón
Usuario de los vehículos	(OA2)	Conductor
	(OA3)	Pasajero
La vía, normas y señales de tránsito	(OA4)	Normas y Señales de Tránsito
	(OA5)	La Vía
Responsabilidad y autocuidado	(OA6)	Responsabilidad y autocuidado

A continuación, se presenta la progresión de los Objetivos de aprendizajes, para los diferentes ejes propuestos en el diseño curricular del programa de educación vial de primero a sexto básico. Con sus respectivos indicadores de evaluación y el objetivo de aprendizaje articulador a través del eje de formación ciudadana, que se encuentra en la asignatura de ciencias sociales, además se agregan actividades para orientar estos objetivos y apoyar la labor de las y los docentes en el aula.

Eje Peatón

OA1 peatón

Este objetivo de aprendizaje asume que el peatón es la persona que transita a pie por las vías públicas, donde también están quienes empujan cualquier otro vehículo sin motor de pequeñas dimensiones o las personas con movilidad reducida que circulan al paso con una silla de ruedas con motor o sin él. Esto convierte a todos los individuos desde que comienzan a interactuar en la sociedad, en peatones.

Adicionalmente, es importante reconocer la vida como un valor supremo. Esto en la medida en que las y los estudiantes sean capaces de reconocer la vida como un don del cual nadie es propietario, pues ninguno de ellos la ha creado y, más bien, ha sido dada como un precioso obsequio que todos deben respetar y cultivar.

Los Objetivos de Aprendizaje para este eje son los siguientes:

(OA1) Peatón

1° Básico

Objetivos de aprendizaje	<p>Conocer las conductas adecuadas para ir de un lugar a otro de acuerdo a reglas y a las características del medio en compañía de un adulto, siguiendo normas básicas como: ubicarse en la vía para peatones, utilizar cruces y pasos de cebra siguiendo las siguientes reglas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parar: en el cruce • Mirar: en las cuatro direcciones. • Escuchar: el ruido del tráfico. • Cruzar: sólo en los cruces, cuando los cruces estén despejados.
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Identifican el entorno próximo en relación con el tránsito. • Conocen la calle y como desplazarse por ella acompañados. • Saben caminar por la acera y cruzar de forma segura acompañados por un adulto. • Conocen el itinerario casa-colegio y lo usan de forma segura, supervisados por padres y profesores en un principio. • Opinan sobre la importancia de ser un futuro peatón responsable.
Formación ciudadana (OA14) Cs, Sociales	Explicar y aplicar algunas normas para la buena convivencia y para la seguridad y el autocuidado en su familia, en la escuela y en la vía pública.
Habilidades (Pensamiento crítico)	Formular opiniones sobre situaciones del presente y del pasado, propias de su entorno familiar, escolar o local, y sobre otros temas de su interés.

ACTIVIDADES PARA ORIENTAR LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

A continuación, se presentan actividades para poder trabajar los objetivos propuestos y apoyar a las y los docentes.

- **Los duendes exploradores –cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
 - Actividad 1: La circulación segura regulada por semáforos. (Página 8)
 - Actividad 5: Señalización y demarcaciones de la vía. (Página 16)
 - Actividad 8: Caminando seguro por las calles. (Página 22)
- **Actividades de Educación Vial (CONASET)**
 - Mi entorno y las Señales de Tránsito. Páginas 18 a la 21.
 - Situaciones de riesgo. Los sentidos en acción. Páginas 15 a la 17.

2° Básico

Objetivos de aprendizaje	Reconocer las conductas adecuadas para ir de un lugar a otro de acuerdo a reglas y a las características del medio en compañía de un adulto, respetando señales importantes como; El semáforo para vehículos y el semáforo para peatones, el paso de cebra, las señales de Pare y ceda el paso. <ul style="list-style-type: none"> ▸ Parar: en el cruce ▸ Mirar: en las cuatro direcciones. ▸ Escuchar: el ruido del tráfico. ▸ Cruzar: sólo en los cruces, cuando los cruces estén despejados.
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ▸ Cruzan la vía por lugares señalizados con semáforos acompañados de un adulto. ▸ Utilizan para atravesar las vías, los puentes o pasos de cebras. ▸ Muestran hábitos de control en distintas situaciones que puedan ser peligrosas. ▸ Acatan las señales de su entorno para movilizarse con seguridad como peatón en el barrio, parque o escuela. ▸ Cruzan la calle con seguridad acompañados de un adulto. ▸ Opinan sobre la importancia del uso del paso de cebra.
Formación ciudadana (OA14) Cs, Sociales	Conocer, proponer, aplicar y explicar la importancia de algunas normas necesarias para cuidarse, cuidar a otros y evitar situaciones de riesgo (como seguridad vial, vías de evacuación, adaptaciones para discapacitados, zonas de silencio), organizar un ambiente propicio al aprendizaje y acogedor para todos (por ejemplo, respetar los turnos, cuidar el espacio y las pertenencias comunes y de sus pares), cuidar el patrimonio y el medioambiente.
Habilidades (Pensamiento crítico)	Formular opiniones justificadas sobre temas de su interés

ACTIVIDADES PARA ORIENTAR LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

A continuación, se presentan actividades para poder trabajar los objetivos propuestos y apoyar a las y los docentes.

- **Los duendes exploradores -cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
 Actividad 1: La circulación segura regulada por semáforos. (Página 8)
 Actividad 5: Señalización y demarcaciones de la vía. (Página 16)
 Actividad 8: Caminando seguro por las calles. (Página 22)
- **Actividades de Educación Vial (CONASET)**
 Mi entorno y las Señales de Tránsito. (Páginas 18 a la 21)
 Situaciones de riesgo. Los sentidos en acción. Páginas 15 a la 17.

3° Básico

Objetivos de aprendizaje	<p>Demostrar un grado de responsabilidad para ir de un lugar a otro de acuerdo a las reglas y características del medio en compañía de un adulto, respetando señales importantes como: el semáforo para vehículos y el semáforo para peatones, el paso de cebra, las señales de Pare y ceda el paso, además de mejorar la coordinación corporal y mental en los desplazamientos aumentando la capacidad de atención y cooperación.</p> <p>Siguiendo siempre las siguientes reglas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parar: en el cruce • Mirar: en las cuatro direcciones. • Escuchar: el ruido del tráfico. • Cruzar: sólo en los cruces, cuando estos estén despejados.
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Cruzan la vía por lugares señalizados mirando previamente a la derecha e izquierda siempre acompañados de un adulto. • Utilizan para atravesar las vías, los puentes o pasos de cebras. • Acatan las señales de su entorno para movilizarse con seguridad como peatón en el barrio, parque o escuela. • Conocen las normas de comportamiento en zonas peatonales. • Adquieren hábitos de comportamiento y prudencia en el uso de las vías como peatón. • Cruzan la calle con seguridad acompañados de un adulto. • Opinan sobre cifras de niñas y niños peatones accidentados en Chile en una década.
Formación ciudadana (OA14) Cs, Sociales	Mantener una conducta honesta en la vida cotidiana, en los juegos y en el trabajo escolar, hablando con la verdad, respetando las reglas de los juegos sin hacer trampa y reconociendo sus errores y sus acciones, entre otros.
Habilidades (Pensamiento crítico)	Formular opiniones fundamentadas sobre un tema de su interés, apoyándose en datos y evidencia.

ACTIVIDADES PARA ORIENTAR LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

A continuación, se presentan actividades para poder trabajar los objetivos propuestos y apoyar a las y los docentes.

- **De bruces –cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
 - Actividad 2: El peatón. (Página 10)
 - Actividad 3: Comportamiento del peatón (Página 12)
 - Actividad 4: La circulación del peatón: aceras y cruces. (Página 14)
 - Actividad 5: La circulación del peatón: cruces. (Página 18)
- **Actividades de Educación Vial (CONASET)**
 - Señales de tránsito para el ciclista, pasajero y peatón. (Páginas 30 a la 33)

4° Básico

Objetivos de aprendizaje	<p> Demostrar un grado de responsabilidad para ir de un lugar a otro de acuerdo a reglas y a las características del medio, ya sea solo o en compañía de un adulto, respetando señales importantes como: el semáforo para vehículos y el semáforo para peatones, el paso de cebra, las señales de Pare y ceda el paso, además de reforzar otras normas de conducta peatonal (evitar distraerse, jugar en la calle, mirar por donde me desplazo, etc.) respetando siempre las siguientes reglas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parar: en el cruce • Mirar: en las cuatro direcciones. • Escuchar: el ruido del tráfico. • Cruzar: sólo en los cruces, cuando estos estén despejados.
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Cruzan la vía por lugares señalizados mirando previamente a la derecha e izquierda. • Utilizan para atravesar las vías, los puentes o pasos de cebras. • Reconocen que el jugar en la calle es un peligro. • Prestan mucha atención a las normas de comportamiento en zonas peatonales. • Demuestran hábitos de comportamiento y prudencia en el uso de las vías como peatón. • Cruzan la calle con seguridad acompañados de un adulto o solos. • Opinan sobre los riesgos que existen para los peatones en su entorno escolar.
Formación ciudadana (OA14) Cs, Sociales	<p>Mantener una conducta honesta en la vida cotidiana, en los juegos y en el trabajo escolar, hablando con la verdad, respetando las reglas de los juegos sin hacer trampa, evitando la copia y el plagio y reconociendo sus errores y sus acciones, entre otros.</p>
Habilidades (Pensamiento crítico)	<ul style="list-style-type: none"> • Formular y responder preguntas con relación al pasado, al presente o al entorno geográfico, para profundizar sobre temas de su interés en textos y fuentes diversas. • Formular opiniones fundamentadas sobre temas de su interés, apoyándose en datos y evidencia.

ACTIVIDADES PARA ORIENTAR LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

A continuación, se presentan actividades para poder trabajar los objetivos propuestos y apoyar a las y los docentes.

- **De bruces -cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
 - Actividad 2: El peatón. (Página 10)
 - Actividad 3: Comportamiento del peatón (Página 12)
 - Actividad 4: La circulación del peatón: aceras y cruces. (Página 14)
 - Actividad 5: La circulación del peatón: cruces. (Página 18)
- **Actividades de Educación Vial (CONASET)**
 - Señales de tránsito para el ciclista, pasajero y peatón. (Páginas 30 a la 33)

5° Básico

Objetivos de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> · Demostrar responsabilidad para ir de un lugar a otro de acuerdo a reglas y a las características del medio, respetando señales importantes como; el semáforo para vehículos y el semáforo para peatones, el paso de cebra, las señales de Pare y ceda el paso, además de conocer los derechos y obligaciones del peatón. Respetando siempre las siguientes reglas básicas: <ul style="list-style-type: none"> · Primero MIRAR, después cruzar. · Cruzar por el LUGAR más SEGURO. · NO SORPRENDER a los conductores.
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> · Enumeran algunos derechos y deberes de los peatones. · Practican por dónde deben transitar los peatones. · Demuestran una actitud adecuada cuando transitan por la vía como peatones. · Identifican actitudes inadecuadas de los peatones cuando transitan por la vía. · Reflexionan y debaten sobre la importancia del autocuidado cuando se transita por la calle como peatón.
Formación ciudadana (OA14) Cs, Sociales	<p>Reconocer que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas y en el Estado, lo que se manifiesta, por ejemplo, en que:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Las personas deben respetar los derechos de los demás, · Todas las personas deben respetar las leyes, · El Estado debe asegurar que las personas puedan ejercer sus derechos (a la educación, a la protección de la salud, a la libertad de expresión, a la propiedad privada y a la igualdad ante la ley, entre otros), · El Estado debe asegurar los derechos de las personas a participar en la vida pública, como el derecho a formar organizaciones de participación social (fundaciones, juntas de vecinos, etc.), a participar en partidos políticos y el derecho a sufragio, entre otros
Habilidades (Pensamiento crítico)	<ul style="list-style-type: none"> · Comparar distintos puntos de vista respecto de un mismo tema. · Fundamentar opiniones respecto de temas estudiados en el nivel, utilizando fuentes, datos y evidencia.

ACTIVIDADES PARA ORIENTAR LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

A continuación, se presentan actividades para poder trabajar los objetivos propuestos y apoyar a las y los docentes.

- **De bruces –cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
 - Actividad 2: El peatón. (Página 10)
 - Actividad 3: Comportamiento del peatón (Página 12)
 - Actividad 4: La circulación del peatón: aceras y cruces. (Página 14)
 - Actividad 5: La circulación del peatón: cruces. (Página 18)
- **Actividades de Educación Vial (CONASET)**
 - Señales de tránsito para el ciclista, pasajero y peatón. (Páginas 30 a la 33)
 - Las normas del tránsito. Páginas 27 a la 29.

6° Básico

Objetivos de aprendizaje	<p>Demostrar responsabilidad para ir de un lugar a otro de acuerdo a reglas y a las características del medio, respetando señales importantes como; el semáforo, el paso de cebra, las señales de Pare y ceda el paso, además adecua su desplazamiento como usuario de la vía a los medios e indicaciones que existen en el entorno. Respetando siempre las siguientes reglas básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primero MIRAR, después cruzar. • Cruzar por el LUGAR más SEGURO. • NO SORPRENDER a los conductores.
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizan la acera circulando por la derecha de la misma, sin bajar de ella, salvo para cruzar. • Transitan lejos del cordón de la vereda, porque saben que los vehículos que circulan cerca de la acera los pueden atropellar. • Miran desde la acera y esperan en ella, sin bajar a la calzada mientras esperan cruzar. • Evalúan mejoras para los peatones en su entorno escolar.
Formación ciudadana (OA14) Cs, Sociales	<p>Explicar que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas e instituciones, y lo importante que es cumplirlos para la convivencia social y el bien común.</p>
Habilidades (Pensamiento crítico)	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar posibles soluciones frente a un problema o proyecto y justificar su elección. • Comparar distintos puntos de vista respecto de un mismo tema.

ACTIVIDADES PARA ORIENTAR LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

A continuación, se presentan actividades para poder trabajar los objetivos propuestos y apoyar a las y los docentes.

- **De bruces –cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
 - Actividad 2: El peatón. (Página 10)
 - Actividad 3: Comportamiento del peatón (Página 12)
 - Actividad 4: La circulación del peatón: aceras y cruces. (Página 14)
 - Actividad 5: La circulación del peatón: cruces. (Página 18)
- **Actividades de Educación Vial (CONASET)**
 - Señales de tránsito para el ciclista, pasajero y peatón. (Páginas 30 a la 33)
 - Las normas de tránsito. (Páginas 27 a la 29)
 - Situaciones de riesgo. (Páginas 21 a la 25)

Eje Usuario de los Vehículos

OA2 conductor

La circulación en bicicleta implica una actividad no sólo práctica, o más específicamente de entrenamiento, sino que también conlleva acciones racionales en las que se conjugan las habilidades de conducción con la toma de decisiones. El aprendizaje de esta actividad, comienza con el dominio de la bicicleta al conducirla. Este es el punto de partida para luego introducirnos en el abordaje de la normativa y de aspectos relacionados con la circulación que posibiliten un desempeño seguro en la vía pública.

Más allá de la experiencia que se pueda lograr en el entorno familiar, la escuela puede, a través de las y los docentes, favorecer aspectos que fortalezcan la toma de decisiones y las habilidades prácticas. Las y los profesores de educación física, por ejemplo, pueden propiciar actividades que mejoren la habilidad de conducir. De esta forma, se pueden generar circuitos de estaciones de habilidades. Es decir, pasar por distintos puestos en donde se practique, por ejemplo, el equilibrio, la percepción de espacio, tiempo y distancia, conducción en desniveles, espacios reducidos, etc.

(OA2) Conductor

1° Básico

Objetivos de aprendizaje	Practicar el uso adecuado de la bicicleta en lugares cerrados al tráfico (parques, circuitos, patios) o en lugares de poco tráfico con supervisión de un adulto, usando elementos de seguridad y protección básicos como casco y elementos reflectantes.
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizan el casco como implemento de seguridad principal. • Demuestran control de la bicicleta con o sin el uso de rueditas. • Identifican lugares seguros para andar en bicicleta. • Opinan sobre la importancia de ser un futuro conductor responsable.
Formación ciudadana (OA14) Cs, Sociales	Explicar y aplicar algunas normas para la buena convivencia y para la seguridad y el autocuidado en su familia, en la escuela y en la vía pública.

ACTIVIDADES PARA ORIENTAR LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

A continuación, se presentan actividades para poder trabajar los objetivos propuestos y apoyar a las y los docentes.

- **Horas de viaje -cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
 - Actividad 6: Uso del casco. (Página 20)
 - Actividad 7: Elementos para desplazarnos en bicicleta. (Página 23)
 - Actividad 8: Circular en bicicleta. (Página 25)
 - Actividad 9: Maniobras en bicicleta. (Página 28)
 - Actividad 10: Sigamos aprendiendo (Página 30)

2° Básico

Objetivos de aprendizaje	Practicar el uso adecuado de la bicicleta en lugares cerrados al tráfico (parques, circuitos, patios) o en lugares de poco tráfico con supervisión de un adulto, usando elementos de seguridad y protección básicos como casco; conociendo además los principios mecánicos, partes y funcionamientos de la bicicleta.
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizan el casco como implemento de seguridad principal. • Demuestran control de la bicicleta con o sin el uso de rueditas. • Identifican lugares seguros para andar en bicicleta • Identifican la bicicleta como una máquina mecánica movida por energía humana. • Opinan sobre la importancia del uso del casco.
Formación ciudadana (OA14) Cs, Sociales	Conocer, proponer, aplicar y explicar la importancia de algunas normas necesarias para: cuidarse, cuidar a otros y evitar situaciones de riesgo (como seguridad vial, vías de evacuación, adaptaciones para discapacitados, zonas de silencio), organizar un ambiente propicio al aprendizaje y acogedor para todos (por ejemplo, respetar los turnos, cuidar el espacio y las pertenencias comunes y de sus pares), cuidar el patrimonio y el medioambiente.

ACTIVIDADES PARA ORIENTAR LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

A continuación, se presentan actividades para poder trabajar los objetivos propuestos y apoyar a las y los docentes.

- **Horas de viaje -cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
 - Actividad 6: Uso del casco. (Página 20)
 - Actividad 7: Elementos para desplazarnos en bicicleta. (Página 23)
 - Actividad 8: Circular en bicicleta. (Página 25)
 - Actividad 9: Maniobras en bicicleta. (Página 28)
 - Actividad 10: Sigamos aprendiendo (Página 30)

3° Básico

Objetivos de aprendizaje	Practicar el uso adecuado de la bicicleta en lugares cerrados al tráfico (parques, circuitos, patios) o en lugares de poco tráfico con supervisión de un adulto, usando elementos de seguridad y protección como casco y elementos reflectantes, utilizando las normas básicas de seguridad para una adecuada conducción de la bicicleta.
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizan el casco como implemento de seguridad principal. • Demuestran control de la bicicleta sin el uso de rueditas. • Usan la bicicleta como un medio de transporte y no como un juguete acompañados de un adulto. • Identifican lugares seguros para andar en bicicleta. • Opinan sobre cifras de niños ciclistas accidentados en Chile en una década.
Objetivo eje Formación ciudadana (OA14) Cs, Sociales	Mantener una conducta honesta en la vida cotidiana, en los juegos y en el trabajo escolar, hablando con la verdad, respetando las reglas de los juegos sin hacer trampa y reconociendo sus errores y sus acciones, entre otros.

ACTIVIDADES PARA ORIENTAR LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

A continuación, se presentan actividades para poder trabajar los objetivos propuestos y apoyar a las y los docentes.

- **Horas de viaje -cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
 Actividad 6: Uso del casco. (Página 20)
 Actividad 7: Elementos para desplazarnos en bicicleta. (Página 23)
 Actividad 8: Circular en bicicleta. (Página 25)
 Actividad 9: Maniobras en bicicleta. (Página 28)
 Actividad 10: Sigamos aprendiendo (Página 30)
- **Actividades de Educación Vial (CONASET)**
 Señales de tránsito para el ciclista, pasajero y peatón. (Páginas 30 a la 33)

4° Básico

Objetivos de aprendizaje	Practicar el uso adecuado de la bicicleta en lugares cerrados al tráfico (parques, circuitos, patios) o en lugares de poco tráfico con supervisión de un adulto, usando elementos de seguridad y protección como casco y elementos reflectantes, adoptando un rol de ciclista que circula por la derecha en calzadas y bermas.
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> · Utilizan el casco como implemento de seguridad principal. · Demuestran control de la bicicleta. · Identifican lugares seguros para andar en bicicleta. · Cumplen con las normas de tránsito establecidas para ciclistas. · Utilizan las señales previstas para realizar giros en bicicleta. · Opinan sobre los riesgos que existen para los ciclistas en su entorno escolar.
Formación ciudadana (OA14) Cs, Sociales	Mantener una conducta honesta en la vida cotidiana, en los juegos y en el trabajo escolar, hablando con la verdad, respetando las reglas de los juegos sin hacer trampa, evitando la copia y el plagio y reconociendo sus errores y sus acciones, entre otros.

ACTIVIDADES PARA ORIENTAR LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

A continuación, se presentan actividades para poder trabajar los objetivos propuestos y apoyar a las y los docentes.

- **Horas de viaje –cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
 - Actividad 6: Uso del casco. (Página 20)
 - Actividad 7: Elementos para desplazarnos en bicicleta. (Página 23)
 - Actividad 8: Circular en bicicleta. (Página 25)
 - Actividad 9: Maniobras en bicicleta. (Página 28)
 - Actividad 10: Sigamos aprendiendo (Página 30)
- **Actividades de Educación Vial (CONASET)**
 - Señales de tránsito para el ciclista, pasajero y peatón. (Páginas 30 a la 33)

5° Básico

Objetivos de aprendizaje	Practicar el uso adecuado de la bicicleta en lugares cerrados al tráfico (parques, circuitos, patios) o en lugares de poco tráfico, usando elementos de seguridad y protección como casco, luces y elementos reflectantes, etc. Adoptando un rol de ciclista que circula por la derecha en calzadas y bermas, cumpliendo con las normas de tránsito establecidas para ciclistas.
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizan el casco como implemento de seguridad principal. • Utilizan las señales previstas para realizar giros en bicicleta. • Utilizan las normas básicas para una adecuada conducción de bicicletas. • Identifican lugares seguros para andar en bicicleta. • Reflexionan y debaten sobre la importancia del auto cuidado cuando se conduce una bicicleta.
Objetivo eje Formación ciudadana (OA14) Cs, Sociales	<p>Reconocer que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas y en el Estado, lo que se manifiesta, por ejemplo, en que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las personas deben respetar los derechos de los demás. • Todas las personas deben respetar las leyes. • El Estado debe asegurar que las personas puedan ejercer sus derechos (a la educación, a la protección de la salud, a la libertad de expresión, a la propiedad privada y a la igualdad ante la ley, entre otros), • El Estado debe asegurar los derechos de las personas a participar en la vida pública, como el derecho a formar organizaciones de participación social (fundaciones, juntas de vecinos, etc.), a participar en partidos políticos y el derecho a sufragio, entre otros.

ACTIVIDADES PARA ORIENTAR LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

A continuación, se presentan actividades para poder trabajar los objetivos propuestos y apoyar a las y los docentes.

- **De bruces –cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
Actividad 9: Uso de la bicicleta en la ciudad. (Página 28)
- **Actividades de Educación Vial (CONASET)**
Situaciones de riesgo. (Páginas 21 a la 25)

6° Básico

Objetivos de aprendizaje	Practicar el uso adecuado de la bicicleta en lugares de poco tráfico o en ciclovías, usando elementos de seguridad y protección como casco, iluminación y elementos reflectantes etc. Adoptando un rol de ciclista que circula por la derecha en calzadas y bermas, utilizando las señales previstas para realizar giros en bicicleta.
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizan el casco como implemento de seguridad principal. • Demuestran control de la bicicleta en situaciones complejas. • Cumplen con las normas y señales de tránsito para desplazarse como ciclista en la vía pública. • Identifican lugares seguros para andar en bicicleta. • Comprenden y explican las finalidades y funcionamiento de las ciclovías como un medio alternativo de transporte. • Diferencian las partes de la bicicleta y su función. • Analizan las precauciones que deben tener en cuenta las personas que circulan en bicicleta. • Evalúan mejoras para las y los ciclistas en su entorno escolar.
Formación ciudadana (OA14) Cs, Sociales	Explicar que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas e instituciones, y lo importante que es cumplirlos para la convivencia social y el bien común.

ACTIVIDADES PARA ORIENTAR LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

A continuación, se presentan actividades para poder trabajar los objetivos propuestos y apoyar a las y los docentes.

- **De bruces –cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
Actividad 9: Uso de la bicicleta en la ciudad. (Página 28)
- **Actividades de Educación Vial (CONASET)**
Situaciones de riesgo. (Páginas 21 a la 25)

Eje Usuario de los Vehículos

OA3 Pasajero

Cuando la población infantil comienza a trasladarse como pasajero deberá necesariamente descubrir y hacer frente a nuevas sensaciones físicas, generadas por el movimiento (mecánico) de los vehículos. A esto último debemos sumarle la incidencia de una variedad de factores que influyen, (en este movimiento) de diversas maneras, como, por ejemplo: la capacidad humana de conducción, las características del lugar por donde se transita, la cantidad de vehículos circulantes, el clima, los imprevistos, etc.

Estas circunstancias exigen que la población infantil aprenda a adaptarse al desplazamiento de los vehículos, experimentar nuevas percepciones y nuevos hábitos al mismo tiempo que la forma de protegerse de los serios peligros que plantea el nuevo ámbito, pero esta vez (en el caso, por ejemplo, del colectivo) sin la tutela de sus mayores.

Todo lo explicitado hasta aquí, sirve como un marco de comprensión de la realidad del niño y niña pasajeros, y señala el punto de partida, sobre el que se han desarrollado las distintas pautas de comportamiento a seguir en la vía pública.

(OA3) Pasajero

1° Básico

Objetivos de aprendizaje	Demostrar un comportamiento adecuado cuando hace uso del transporte público, escolar o privado, utilizando sistema de retención infantil o cinturón de seguridad y respetando reglas como: entrar y salir por la puerta que da a la acera, no sacar brazos ni objetos fuera del vehículo y mantenerse tranquilo sin molestar al conductor.
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Se desplazan dentro y fuera de los vehículos siguiendo las normas básicas. • Se comportan adecuadamente en el transporte escolar (esperar, subir, estar sentados y usando cinturón y bajar ordenadamente acompañados de un adulto). • Utilizan el sistema de retención infantil cuando circulan en un vehículo particular. • Utilizan las conductas correctas para viajar en el auto familiar (entrar y salir por la puerta que da a la acera, no sacar brazos ni objetos fuera, cruzar siempre por delante del vehículo en compañía de un adulto y mantenerse tranquilo sin molestar al conductor). • Opinan sobre la importancia del uso de cinturón de seguridad.
Formación ciudadana (OA14) Cs, Sociales	Explicar y aplicar algunas normas para la buena convivencia y para la seguridad y el autocuidado en su familia, en la escuela y en la vía pública.

ACTIVIDADES PARA ORIENTAR LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

A continuación, se presentan actividades para poder trabajar los objetivos propuestos y apoyar a las y los docentes.

- **De brucec –cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
 Actividad 2: El cinturón de seguridad te protege. (Página 10)
 Actividad 4: Viajando de manera adecuada y segura en el automóvil.
 Señalización y demarcación de la vía. (Página 14)
 Actividad 6: Conductas seguras al viajar en automóvil. (Página 18)
- **Actividades de Educación Vial (CONASET)**
 El cinturón de seguridad salva vidas. (Páginas 7 a la 9)

2° Básico

Objetivos de aprendizaje	Demostrar un comportamiento adecuado cuando hace uso del transporte público, escolar o privado, utilizando sistema de retención infantil o cinturón de seguridad y respetando reglas como; entrar y salir por la puerta que da a la acera, no sacar brazos ni objetos fuera del vehículo y mantenerse tranquilo sin molestar al conductor, además identifica algunas redes e infraestructura del transporte de su entorno como; vías, ciclovías, ferrocarriles, etc.
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se desplazan dentro y fuera de los vehículos siguiendo las normas básicas. ▪ Se comportan adecuadamente en el transporte escolar (esperar, subir, estar sentados y bajar ordenadamente, usando sistema de retención infantil o cinturón de seguridad). Nunca cruzan por delante, ni por detrás del vehículo del cual bajan, hasta que éste no se haya ido, ya que puede ocultar a otros vehículos en marcha. ▪ Utilizan las conductas correctas para viajar en el auto familiar (entrar y salir por la puerta que da a la acera, no sacar brazos ni objetos fuera y mantenerse tranquilo sin molestar al conductor, usando sistemas de retención infantil o cinturón de seguridad). ▪ Identifican las actitudes de los usuarios que favorecen la seguridad en medios de transporte. ▪ Demuestran comportamientos como pasajero en distintos medios de transporte: colectivo, particular, escolar. ▪ Opinan sobre la importancia de no sacar brazos ni objetos fuera del vehículo.
Objetivo eje Formación ciudadana (OA14) Cs, Sociales	Conocer, proponer, aplicar y explicar la importancia de algunas normas necesarias para: cuidarse, cuidar a otros y evitar situaciones de riesgo (como seguridad vial, vías de evacuación, adaptaciones para discapacitados, zonas de silencio), organizar un ambiente propicio al aprendizaje y acogedor para todos (por ejemplo, respetar los turnos, cuidar el espacio y las pertenencias comunes y de sus pares), cuidar el patrimonio y el medioambiente.

ACTIVIDADES PARA ORIENTAR LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

A continuación, se presentan actividades para poder trabajar los objetivos propuestos y apoyar a las y los docentes.

- **Horas de viaje – cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
 Actividad 3: Cinturón de Seguridad. (Página 14)
 Actividad 4: Uso de Sillas de Seguridad. (Página 16)
 Actividad 5: Prevención de accidentes en el autobús. Comportamientos. (Página 18)

- **Actividades de Educación Vial (CONASET)**
 El cinturón de seguridad salva vidas. (Páginas 7 a la 9)

3° Básico

Objetivos de aprendizaje	Demostrar un comportamiento adecuado cuando hace uso del transporte público, escolar o privado, utilizando sistema de retención infantil o cinturón de seguridad y respetando reglas como: entrar y salir por la puerta que da a la acera, no sacar brazos ni objetos fuera del vehículo y mantenerse tranquilo sin molestar al conductor, subiendo a vehículos en paraderos asignados y bajando únicamente cuando el vehículo está detenido junto a la acera.
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Se desplazan dentro y fuera de los vehículos siguiendo las normas básicas. • Se comportan adecuadamente en el transporte escolar (esperar, subir, estar sentados usando sistemas de retención infantil o cinturón de seguridad y bajar ordenadamente). Nunca cruzan por delante, ni por detrás del vehículo del cual bajan, hasta que éste no se haya ido ya que puede ocultar a otros vehículos en marcha. • Utilizan las conductas correctas para viajar en el auto familiar (entrar y salir por la puerta que da a la acera, no sacar brazos ni objetos fuera, usando sistema de retención infantil o cinturón de seguridad y mantenerse tranquilo sin molestar al conductor). • Suben y bajan de los vehículos en paraderos asignados, solo si estos están detenidos y junto a la acera. • Opinan sobre las cifras de la población infantil accidentados como pasajeros en Chile en una década.
Formación ciudadana (OA14) Cs, Sociales	Mantener una conducta honesta en la vida cotidiana, en los juegos y en el trabajo escolar, hablando con la verdad, respetando las reglas de los juegos sin hacer trampa y reconociendo sus errores y sus acciones, entre otros.

ACTIVIDADES PARA ORIENTAR LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

A continuación, se presentan actividades para poder trabajar los objetivos propuestos y apoyar a las y los docentes.

- **De bruces -cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
Actividad 6: El transporte público I. (Página 20)
Actividad 7: El transporte público II. (Página 23)
- **Actividades de Educación Vial (CONASET)**
Pasajero. (Páginas 10 a la 12)

4° Básico

Objetivos de aprendizaje	Demostrar un comportamiento adecuado cuando hace uso del transporte público, escolar o privado, utilizando sistemas de retención infantil o cinturón de seguridad y respetando reglas como: entrar y salir por la puerta que da a la acera, no sacar brazos ni objetos fuera del vehículo y mantenerse tranquilo sin molestar al conductor, además mantiene un comportamiento adecuado al usar el transporte público o el transporte escolar.
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Se desplazan dentro y fuera de los vehículos siguiendo las normas básicas. • Se comportan adecuadamente en el autobús escolar (esperar, subir, estar sentados y bajar ordenadamente). Nunca cruzan por delante, ni por detrás del vehículo del cual bajan, hasta que éste no se haya ido ya que puede ocultar a otros vehículos en marcha. • Utilizan las conductas correctas para viajar en el auto familiar (entrar y salir por la puerta que da a la acera, no sacar brazos ni objetos fuera, usando sistema de retención infantil o cinturón de seguridad y mantenerse tranquilo sin molestar al conductor). • Opinan sobre los riesgos que existen al usar el transporte público o escolar para llegar a su colegio.
Objetivo eje Formación ciudadana (OA14) Cs, Sociales	Mantener una conducta honesta en la vida cotidiana, en los juegos y en el trabajo escolar, hablando con la verdad, respetando las reglas de los juegos sin hacer trampa, evitando la copia y el plagio y reconociendo sus errores y sus acciones, entre otros.

ACTIVIDADES PARA ORIENTAR LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

A continuación, se presentan actividades para poder trabajar los objetivos propuestos y apoyar a las y los docentes.

- **De bruces –cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
Actividad 6: El transporte público I. (Página 20)
Actividad 7: El transporte público II. (Página 23)
- **Actividades de Educación Vial (CONASET)**
Pasajero. (Páginas 10 a la 12)

5° Básico

Objetivos de aprendizaje	Demostrar un comportamiento adecuado cuando hace uso del transporte público, escolar o privado, utilizando sistemas de retención infantil o cinturón de seguridad y respetando reglas como: entrar y salir por la puerta que da a la acera cuando el vehículo se encuentre detenido, no sacar brazos ni objetos fuera del vehículo y mantenerse tranquilo sin molestar al conductor.
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Se desplazan dentro y fuera de los vehículos siguiendo las normas básicas. • Esperan el vehículo o transporte escolar o público en la acera sin bajarse de ella. • Se suben y se bajan del vehículo, transporte escolar o público solo cuando este está detenido por completo. • Se comportan adecuadamente en el autobús escolar (esperar, subir, estar sentados y bajar ordenadamente). Nunca cruzan por delante, ni por detrás del vehículo del cual bajan, hasta que éste no se haya ido ya que puede ocultar a otros vehículos en marcha. • Utilizan las conductas correctas para viajar en el auto familiar (entrar y salir por la puerta que da a la acera, no sacar brazos ni objetos fuera y mantenerse tranquilo sin molestar al conductor usando sistema de retención infantil o cinturón de seguridad). • Reflexionan y debaten sobre la importancia del auto cuidado cuando viajan como pasajero.
Formación ciudadana (OA14) Cs, Sociales	<p>Reconocer que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas y en el Estado, lo que se manifiesta, por ejemplo, en que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las personas deben respetar los derechos de los demás, • Todas las personas deben respetar las leyes, • El Estado debe asegurar que las personas puedan ejercer sus derechos (a la educación, a la protección de la salud, a la libertad de expresión, a la propiedad privada y a la igualdad ante la ley, entre otros), • El Estado debe asegurar los derechos de las personas a participar en la vida pública, como el derecho a formar organizaciones de participación social (fundaciones, juntas de vecinos, etc.), a participar en partidos políticos y el derecho a sufragio, entre otros.

ACTIVIDADES PARA ORIENTAR LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

A continuación, se presentan actividades para poder trabajar los objetivos propuestos y apoyar a las y los docentes.

- **De bruces -cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
Actividad 6: El transporte público I. (Página 20)
Actividad 7: El transporte público II. (Página 23)
- **Conectarse a la vida - cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
Seguridad en el automóvil. (Página 11)
- **Actividades de Educación Vial (CONASET)**
Pasajero. (Páginas 10 a la 12)

6° Básico

Objetivos de aprendizaje	Demostrar un comportamiento adecuado cuando hace uso del transporte público, escolar o privado, utilizando el cinturón de seguridad y respetando reglas como: entrar y salir por la puerta que da a la acera, no sacar brazos ni objetos fuera del vehículo y mantenerse tranquilo sin molestar al conductor, además se preocupa de mantener desocupados los pasillos del autobús.
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Se desplazan dentro y fuera del transporte público siguiendo las normas básicas. • Se comportan adecuadamente en el autobús escolar (esperar, subir, estar sentados y bajar ordenadamente). • Despejan los pasillos del autobús de mochilas, bolsos u otros elementos que dificulten el tránsito seguro. • Reconocen las normas y precauciones que se deben observar cuando actúan como pasajeros evitando riesgos innecesarios. • Perciben el sentido de las normas y las asume cuando actúa como pasajero en vehículos públicos o privados, como el uso de sistemas de retención. • Utilizan las conductas correctas para viajar en el auto familiar (entrar y salir por la puerta que da a la acera, no sacar brazos ni objetos fuera y mantenerse tranquilo sin molestar al conductor). • Evalúan mejoras para los pasajeros del transporte público y escolar de su comunidad.
Objetivo eje Formación ciudadana (OA14) Cs, Sociales	Explicar que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas e instituciones, y lo importante que es cumplirlos para la convivencia social y el bien común.

ACTIVIDADES PARA ORIENTAR LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

A continuación, se presentan actividades para poder trabajar los objetivos propuestos y apoyar a las y los docentes.

- **De brucec -cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
Actividad 6: El transporte público I. (Página 20)
Actividad 7: El transporte público II. (Página 23)
- **Conectarse a la vida - cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
Seguridad en el automóvil. (Página 11)
- **Actividades de Educación Vial (CONASET)**
Pasajero. (Páginas 10 a la 12)

Eje La vía, normas y señales de tránsito

OA4 Normas y señales de tránsito

Todos y todas las personas que utilizamos las calles y caminos somos “usuarios” de las vías. En el caso de la población infantil, son usuarios cuando transitan como peatón, pasajero o conductor. De todas maneras, el hecho de ser usuario de la vía pública nos determina derechos y responsabilidades (obligaciones) contemplados por nuestra Ley de Tránsito. Este encuadre legal de nuestros movimientos en la vía pública responde a una necesidad que tiene toda sociedad de establecer los límites, el equilibrio y la armonía en las relaciones de sus integrantes con el fin de compatibilizar el interés y el bienestar general, y de esa manera dar forma a la convivencia en comunidad. Pensemos simplemente que difícil sería, de no haber normas establecidas, la relación de los vulnerables y frágiles peatones frente a los poderosos vehículos. Ni más, ni menos, que la ley de la selva.

La manera de garantizar su inserción segura en esta “sociedad de la movilidad”, es a través de la educación y concientización, lo que permitirá simultáneamente el cumplimiento y el respeto por las normas de tránsito, el fomento de la autoprotección y fundamentalmente el mejoramiento de la calidad de vida.

(OA4) Normas y señales de tránsito

1° Básico

Objetivos de aprendizaje	Identificar las formas y colores de las señales de tránsito básicas, verticales y horizontales y su significado, como la señal pare, zona de escuela y niños jugando. Además de reconocer el semáforo como un elemento importante para la movilidad de vehículos y peatones.
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> · Reconocen el semáforo y las señales básicas · Responden a las señales de pare o peligro y a ruidos alarmantes. · Identifican formas y colores de las señales de tránsito básicas. · Opinan sobre la importancia de respetar las señales de tránsito.
Formación ciudadana (OA14) Cs, Sociales	Explicar y aplicar algunas normas para la buena convivencia y para la seguridad y el autocuidado en su familia, en la escuela y en la vía pública.

ACTIVIDADES PARA ORIENTAR LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

A continuación, se presentan actividades para poder trabajar los objetivos propuestos y apoyar a las y los docentes.

- **Los duendes exploradores – cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
 Actividad 1: La circulación segura regulada por semáforos. (Página 8)
 Actividad 4: Viajando de manera segura y adecuada en automóvil. Señalización y demarcación de la vía. (Página 14)
 Actividad 5: Señalización y demarcación de la vía. (Página 16)
 Actividad 8: Caminando seguro por las calles. (Página 22)
- **Actividades de Educación Vial (CONASET)**
 Mi entorno y las señales de tránsito. (Páginas 18 a la 21)

2° Básico

Objetivos de aprendizaje	Identificar la señalización vertical: señales reglamentarias, advertencia de peligro, señales Informativas, reforzando la señal de ceda el paso, zona de escuela y niños jugando. Además de utilizar el semáforo como un elemento importante para la movilidad de vehículos y peatones.
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizan el semáforo acompañados de un adulto • Responden a la señal de ceda el paso colocando atención. • Reconocen señales de zona de escuela o niños jugando. • Diferencian las señales de tránsito y las clasifican de acuerdo al color. • Opinan sobre la importancia del uso del semáforo.
Formación ciudadana (OA14) Cs, Sociales	Conocer, proponer, aplicar y explicar la importancia de algunas normas necesarias para: cuidarse, cuidar a otros y evitar situaciones de riesgo (como seguridad vial, vías de evacuación, adaptaciones para discapacitados, zonas de silencio), organizar un ambiente propicio al aprendizaje y acogedor para todos (por ejemplo, respetar los turnos, cuidar el espacio y las pertenencias comunes y de sus pares), cuidar el patrimonio y el medioambiente.

ACTIVIDADES PARA ORIENTAR LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

A continuación, se presentan actividades para poder trabajar los objetivos propuestos y apoyar a las y los docentes.

- **Los duendes exploradores – cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
 Actividad 1: La circulación segura regulada por semáforos. (Página 8)
 Actividad 4: Viajando de manera segura y adecuada en automóvil. Señalización y demarcación de la vía. (Página 14)
 Actividad 5: Señalización y demarcación de la vía. (Página 16)
 Actividad 8: Caminando seguro por las calles. (Página 22)
- **Horas de viaje – cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
 Actividad 8: Circular en bicicleta. (Página 25)
- **Actividades de Educación Vial (CONASET)**
 Mi entorno y las señales de tránsito. (Páginas 18 a la 21)

3° Básico

Objetivos de aprendizaje	Identificar la señalización vertical: señales reglamentarias, Advertencia de Peligro, señales informativas. Además de reforzar el uso de la señal ceda el paso y el semáforo para mejorar la calidad de vida.
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizan el semáforo acompañados de un adulto • Responden a las señales de ceda el paso y a ruidos alarmantes. • Diferencian las señales de tránsito y las clasifican de acuerdo al color. • Opinan sobre cifras de niños peatones accidentados en Chile en una década.
Formación ciudadana (OA14) Cs, Sociales	Mantener una conducta honesta en la vida cotidiana, en los juegos y en el trabajo escolar, hablando con la verdad, respetando las reglas de los juegos sin hacer trampa y reconociendo sus errores y sus acciones, entre otros.

ACTIVIDADES PARA ORIENTAR LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

A continuación, se presentan actividades para poder trabajar los objetivos propuestos y apoyar a las y los docentes.

- **Los duendes exploradores - cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
 Actividad 1: La circulación segura regulada por semáforos. (Página 8)
 Actividad 4: Viajando de manera segura y adecuada en automóvil. Señalización y demarcación de la vía. (Página 14)
 Actividad 5: Señalización y demarcación de la vía. (Página 16)
 Actividad 8: Caminando seguro por las calles. (Página 22)
- **Horas de viaje - cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
 Actividad 8: Circular en bicicleta. (Página 25)
- **Actividades de Educación Vial (CONASET)**
 Mi entorno y las señales de tránsito. (Páginas 18 a la 21)

4° Básico

Objetivos de aprendizaje	Demostrar el uso correcto de la señalización vertical: señales reglamentarias, Advertencia de Peligro, reforzando la señal de pare. Además es capaz de reflexionar sobre las señales de tránsito y los importantes mensajes que deben aprender a leer y a aplicar.
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizan el semáforo acompañados de un adulto • Responden a la señal de pare demostrando cuidado y precaución. • Diferencian las señales de tránsito y las clasifican de acuerdo al color. • Reconocen que las señales de tránsito son para respetarlas y las valoran. • Opinan sobre las señales de tránsito que existen para los peatones y conductores en su entorno escolar.
Formación ciudadana (OA14) Cs, Sociales	Mantener una conducta honesta en la vida cotidiana, en los juegos y en el trabajo escolar, hablando con la verdad, respetando las reglas de los juegos sin hacer trampa, evitando la copia y el plagio y reconociendo sus errores y sus acciones, entre otros.

ACTIVIDADES PARA ORIENTAR LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

A continuación, se presentan actividades para poder trabajar los objetivos propuestos y apoyar a las y los docentes.

- **De bruces –cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
Actividad 4: La circulación del peatón: aceras y cruces. (Página 14)
Actividad 10: Ampliación. Las señales del peatón. (Página 30)
- **Actividades de Educación Vial (CONASET)**
Señales de tránsito para el ciclista, pasajero y peatón. (Páginas 30 a la 33)
Las normas de tránsito. (Páginas 27 a la 29)

5° Básico

Objetivos de aprendizaje	Demostrar el uso correcto de la señalización vertical: señales reglamentarias, Advertencia de Peligro, reforzando las flechas de dirección de calles. Además es capaz de leer y aplicar las señales de evacuación y las señales de movilización en la escuela.
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> · Utilizan el semáforo supervisados por un adulto · Responden con seguridad frente a las advertencias de peligro. · Reconocen hacia que direcciones va la calle por donde transita. · Utiliza las señales de evacuación correctamente durante los simulacros de evacuación. · Reflexionan y debaten sobre la importancia de conocer y respetar las señales del tránsito de su comunidad.
Formación ciudadana (OA14) Cs, Sociales	<p>Reconocer que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas y en el Estado, lo que se manifiesta, por ejemplo, en que:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Las personas deben respetar los derechos de los demás, · Todas las personas deben respetar las leyes. · El Estado debe asegurar que las personas puedan ejercer sus derechos (a la educación, a la protección de la salud, a la libertad de expresión, a la propiedad privada y a la igualdad ante la ley, entre otros) · El Estado debe asegurar los derechos de las personas a participar en la vida pública, como el derecho a formar organizaciones de participación social (fundaciones, juntas de vecinos, etc.), a participar en partidos políticos y el derecho a sufragio, entre otros

ACTIVIDADES PARA ORIENTAR LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

A continuación, se presentan actividades para poder trabajar los objetivos propuestos y apoyar a las y los docentes.

- **De bruces –cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
Actividad 4: La circulación del peatón: aceras y cruces. (Página 14)
Actividad 10: Ampliación. Las señales del peatón. (Página 30)
- **Actividades de Educación Vial (CONASET)**
Señales de tránsito para el ciclista, pasajero y peatón. (Páginas 30 a la 33)
Las normas de tránsito. (Páginas 27 a la 29)

6° Básico

Objetivos de aprendizaje	Demostrar el uso correcto de las diferentes señales verticales reglamentarias que se encuentran en su entorno, interpretándolas de acuerdo a su funcionalidad: reglamentarias, Advertencia de Peligro, Señales Informativas. Además de utilizar el pensamiento estratégico cuando se encuentra con señales como: el semáforo, ceda el paso, el pare, tan importante para la movilidad de vehículos y peatones, realizando también las señales previstas durante la conducción de la bicicleta.
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ▸ Describen los comportamientos y la forma adecuada que debe asumir ante cada una de las señales, de acuerdo al rol que desempeña como usuario en la vía. ▸ Reconocen los peligros que hay cerca de una señal pare y ceda el paso. ▸ Responden seguros frente a las señales de ceda el paso y pare. ▸ Diferencian las señales de tránsito y las clasifican de acuerdo al color. ▸ Evalúan mejoras para las señales de tránsito en su entorno escolar.
Formación ciudadana (OA14) Cs, Sociales	Explicar que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas e instituciones, y lo importante que es cumplirlos para la convivencia social y el bien común.

ACTIVIDADES PARA ORIENTAR LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

A continuación, se presentan actividades para poder trabajar los objetivos propuestos y apoyar a las y los docentes.

- **De bruces -cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
Actividad 4: La circulación del peatón: aceras y cruces. (Página 14)
Actividad 10: Ampliación. Las señales del peatón. (Página 30)
- **Actividades de Educación Vial (CONASET)**
Señales de tránsito para el ciclista, pasajero y peatón. (Páginas 30 a la 33)
Las normas de tránsito. (Páginas 27 a la 29)

Eje La vía, normas y señales de tránsito

OA5 La vía

Quienes utilizamos las calles y caminos somos “usuarios” de estas vías. En el caso de la población infantil, son usuarios cuando transitan como peatón, pasajero o conductor. De todas maneras, el hecho de ser usuario de la vía pública nos determina derechos y responsabilidades (obligaciones) contemplados por nuestra Ley de Tránsito. En consecuencia, para lograr una movilidad armoniosa han sido creados normas y diseños de vías que protejan a los distintos usuarios, sobre todo a los peatones, y permitan ordenar el tránsito circulante. Así se establece, por ejemplo, la acera para la circulación de las y los peatones, y la calzada para los vehículos; las sendas peatonales, los semáforos, etc.

De todas formas, diversos son los factores que influyen sobre el tránsito, y hacen de él, un ámbito de mucho riesgo sobre todo para los inexpertos usuarios, como es la población infantil. La manera de garantizar su inserción segura en esta “sociedad de la movilidad”, es a través de la educación y concientización.

(OA5) La vía

1° Básico

Objetivos de aprendizaje

Identificar las diferentes vías públicas y sus elementos como: la calle, la acera y la calzada, para aprender a comportarse adecuadamente en la vía pública reconociendo las normas que indican como actuar en diferentes lugares y utilizar las nociones espaciales (derecha, izquierda, adelante, atrás, arriba, abajo) al seguir instrucciones en la vía pública.

Indicadores de evaluación

- Identifican la calzada como un lugar donde transitan los diferentes vehículos.
- Caminan por la acera acompañados por un adulto.
- Opinan sobre la importancia de ser un futuro peatón responsable.

Formación ciudadana (OA14) Cs, Sociales

Explicar y aplicar algunas normas para la buena convivencia y para la seguridad y el autocuidado en su familia, en la escuela y en la vía pública.

ACTIVIDADES PARA ORIENTAR LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

A continuación, se presentan actividades para poder trabajar los objetivos propuestos y apoyar a las y los docentes.

- **Los duendes exploradores -cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
 Actividad 4: Viajando de manera segura y adecuada en automóvil. Señalización y demarcación de la vía. (Página 14)
 Actividad 5: Señalización y demarcación de la vía. (Página 16)
 Actividad 8: Caminando seguro por las calles. (Página 22)
- **Actividades de Educación Vial (CONASET)**
 Mi entorno y las señales de tránsito. (Páginas 18 a la 21)

2° Básico

Objetivos de aprendizaje	Identificar las diferentes vías públicas y sus elementos como: la calle, la acera y la calzada, para aprender a comportarse adecuadamente en la vía pública, reconociendo las normas que indican como actuar en diferentes lugares, usando diferentes categorías de ubicación espacial y temporal, como: derecha, izquierda, adelante, atrás, arriba, abajo, adentro, afuera, entre, al lado, antes, durante, después, rápido y lento.
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Reconocen su posición con respecto a la ubicación de su compañero; por ejemplo: a la derecha, a la izquierda, adelante, atrás. Identifican las partes de la vía y los elementos que se encuentran en ellas. Señalan algunos peligros y comportamientos temerarios que ven en la vía pública, cuando transitan como: peatón y ciclista. Opinan sobre la importancia de actuar adecuadamente en la vía pública.
Formación ciudadana (OA14) Cs, Sociales	Conocer, proponer, aplicar y explicar la importancia de algunas normas necesarias para: cuidarse, cuidar a otros y evitar situaciones de riesgo como: seguridad vial, vías de evacuación, adaptaciones para discapacitados y zonas de silencio, organizar un ambiente propicio al aprendizaje y acogedor para todos (por ejemplo, respetar los turnos, cuidar el espacio y las pertenencias comunes y de sus pares), cuidar el patrimonio y el medioambiente.

ACTIVIDADES PARA ORIENTAR LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

A continuación, se presentan actividades para poder trabajar los objetivos propuestos y apoyar a las y los docentes.

- Los duendes exploradores –cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
 Actividad 4: Viajando de manera segura y adecuada en automóvil. Señalización y demarcación de la vía. (Página 14)
 Actividad 5: Señalización y demarcación de la vía. (Página 16)
 Actividad 8: Caminando seguro por las calles. (Página 22)
- Actividades de Educación Vial (CONASET)**
 Mi entorno y las señales de tránsito. (Páginas 18 a la 21)

3° Básico

Objetivos de aprendizaje	Identificar el uso adecuado de las diferentes vías públicas y sus elementos como: la calle, la acera y la calzada, reconociendo además las vías según su uso: vía de tránsito rápido, vía expresa, vías preferenciales o exclusivas, vías secundarias y las vías según su ubicación: vía urbana y vía interurbana o carretera. Importancia del uso de los puentes peatonales.
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizan la acera para caminar acompañados de un adulto. • Identifican las clases de vías y los elementos que se encuentran en ellas. • Señalan algunos peligros y comportamientos temerarios que ven en la vía pública, cuando transitan como: peatón y ciclista. • Opinan sobre cifras de siniestros de tránsito en vías urbanas y vías interurbanas o carreteras en Chile en una década.
Formación ciudadana (OA14) Cs, Sociales	Mantener una conducta honesta en la vida cotidiana, en los juegos y en el trabajo escolar, hablando con la verdad, respetando las reglas de los juegos sin hacer trampa y reconociendo sus errores y sus acciones, entre otros.

ACTIVIDADES PARA ORIENTAR LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

A continuación, se presentan actividades para poder trabajar los objetivos propuestos y apoyar a las y los docentes.

- **Los duendes exploradores -cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
 Actividad 4: Viajando de manera segura y adecuada en automóvil. Señalización y demarcación de la vía. (Página 14)
 Actividad 5: Señalización y demarcación de la vía. (Página 16)
 Actividad 8: Caminando seguro por las calles. (Página 22)
- **Horas de viaje - Cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
 Actividad 8: Circular en bicicleta. (Página 25)
- **Actividades de Educación Vial (CONASET)**
 Mi entorno y las señales de tránsito. (Páginas 18 a la 21)

4° Básico

Objetivos de aprendizaje	Relacionar el uso adecuado de las diferentes vías públicas y sus elementos como: la calle, la acera y la calzada, con otras conductas en la vía. Además de comprender el sentido y el uso de las vía de tránsito rápido, vías preferenciales o exclusivas, vías secundarias, vía urbana y vía interurbana o carretera.
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizan los puentes peatonales o pasarelas. • Utilizan la acera para caminar acompañados de un adulto. • Identifican las clases de vías y los elementos que se encuentran en ellas. • Señalan y opinan sobre algunos peligros y comportamientos temerarios que ven en la vía pública, cuando transitan como: peatón y ciclista.
Formación ciudadana (OA14) Cs, Sociales	Mantener una conducta honesta en la vida cotidiana, en los juegos y en el trabajo escolar, hablando con la verdad, respetando las reglas de los juegos sin hacer trampa, evitando la copia y el plagio y reconociendo sus errores y sus acciones, entre otros.

ACTIVIDADES PARA ORIENTAR LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

A continuación, se presentan actividades para poder trabajar los objetivos propuestos y apoyar a las y los docentes.

- **De brucec -cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
Actividad 4: La circulación del peatón: aceras y cruces. (Página 14)
Actividad 10: Ampliación. Las señales del peatón. (Página 30)
- **Actividades de Educación Vial (CONASET)**
Señales de tránsito para el ciclista, pasajero y peatón. (Páginas 30 a la 33)
Las normas de tránsito. (Páginas 27 a la 29)

5° Básico

Objetivos de aprendizaje	Demostrar un uso adecuado de las partes de la vía pública como la calzada, acera, berma y la cuneta. Además de conocer la tipología de las vías, sus características y la velocidad de circulación en las mismas, como; vía de tránsito rápido, preferencial, secundaria y vía local, vía urbana, vía interurbana o carretera, para reconocer el sentido del trazado de la ciudad y de su nomenclatura.
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Conocen la calle y como desplazarse por ella acompañados. • Saben caminar por la acera y cruzar de forma segura. • Caminan siempre en dirección contraria a la dirección de los vehículos. • Reconocen planos visualmente expuestos en espacios públicos. • Explican el sentido de marcas viales, líneas de pare y flechas de dirección. Comprenden el sistema básico de nomenclatura en las vías y las explican de acuerdo a su ordenamiento lógico. • Reflexionan y debaten sobre la importancia del auto cuidado cuando se transita por la calle como peatón.
Formación ciudadana (OA14) Cs, Sociales	<p>Reconocer que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas y en el Estado, lo que se manifiesta, por ejemplo, en que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las personas deben respetar los derechos de los demás, • Todas las personas deben respetar las leyes, • El Estado debe asegurar que las personas puedan ejercer sus derechos (a la educación, a la protección de la salud, a la libertad de expresión, a la propiedad privada y a la igualdad ante la ley, entre otros) • El Estado debe asegurar los derechos de las personas a participar en la vida pública, como el derecho a formar organizaciones de participación social (fundaciones, juntas de vecinos, etc.), a participar en partidos políticos y el derecho a sufragio, entre otros.

ACTIVIDADES PARA ORIENTAR LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

A continuación, se presentan actividades para poder trabajar los objetivos propuestos y apoyar a las y los docentes.

- **De bruces –cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
Actividad 4: La circulación del peatón: aceras y cruces. (Página 14)
Actividad 10: Ampliación. Las señales del peatón. (Página 30)
- **Conectarse a la vida – Cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
Actividad 9: Ley de Convivencia Vial. (Página 30)
- **Actividades de Educación Vial (CONASET)**
Señales de tránsito para el ciclista, pasajero y peatón. (Páginas 30 a la 33)
Las normas de tránsito. (Páginas 27 a la 29)

6° Básico

Objetivos de aprendizaje	Demostrar un uso adecuado de las partes de la vía pública como la calzada, acera, berma y la cuneta. Además de Interpretar la tipología de las vías, sus características y la velocidad de circulación en las mismas, como: vía de tránsito rápido, preferencial, secundaria y vía local, vía urbana, vía interurbana o carretera.
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> · Conocen la calle y como desplazarse por ella acompañados o solos. · Saben caminar por la acera y cruzar de forma segura. · Caminan por sitios seguros y señalizados. · Reconocen planos visualmente expuestos en espacios públicos. · Explican el sentido de marcas viales, líneas de pare y flechas de dirección. Comprenden el sistema básico de nomenclatura en las vías y las explican de acuerdo a su ordenamiento lógico.
Formación ciudadana (OA14) Cs, Sociales	Explicar que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas e instituciones, y lo importante que es cumplirlos para la convivencia social y el bien común.

ACTIVIDADES PARA ORIENTAR LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

A continuación, se presentan actividades para poder trabajar los objetivos propuestos y apoyar a las y los docentes.

- **De brucec -cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
 Actividad 4: La circulación del peatón: aceras y cruces. (Página 14)
 Actividad 10: Ampliación. Las señales del peatón. (Página 30)
- **Conectarse a la vida - Cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
 Actividad 9: Ley de Convivencia Vial. (Página 30)
- **Actividades de Educación Vial (CONASET)**
 Señales de tránsito para el ciclista, pasajero y peatón. (Páginas 30 a la 33)
 Las normas de tránsito. (Páginas 27 a la 29)

Eje Responsabilidad y autocuidado

OA6 Responsabilidad y autocuidado

Las vías públicas y el tránsito posicionan a muchos ciudadanos simultáneamente, en ambientes y situaciones de interdependencia, en las que los derechos y responsabilidades de cada uno, frecuentemente se traducen en conflictos de complicada resolución. La educación vial se inscribe en la posibilidad de preparar a los estudiantes para; circular por la vía pública con conciencia de esos derechos y responsabilidades que le competen a cada ciudadano y asumir una actitud de participación crítica y creativa en la resolución de los conflictos que atañen al espacio público, siempre con responsabilidad y autocuidado.

(OA6) Responsabilidad y autocuidado

1° Básico

Objetivos de aprendizaje Demostrar respeto a la vida, a la dignidad humana, y a los derechos y obligaciones que emanan del valor universal que es la vida. Además de tomar conciencia frente al valor y respeto de la propia vida y la de los demás, reconociendo la vulnerabilidad del ser humano en el tránsito.

Indicadores de evaluación

- Aceptan indicaciones y consejos de comportamiento.
- Conocen y cuidan su cuerpo.
- Valoran la vida como un preciado tesoro.
- Reconocen que todos somos diferentes y únicos.

Formación ciudadana (OA14)
Cs, Sociales

Explicar y aplicar algunas normas para la buena convivencia y para la seguridad y el autocuidado en su familia, en la escuela y en la vía pública.

ACTIVIDADES PARA ORIENTAR LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

A continuación, se presentan actividades para poder trabajar los objetivos propuestos y apoyar a las y los docentes.

- **De bruces -cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
Actividad 8: Caminando seguro por las calles. (Página 22)
- **Actividades de Educación Vial (CONASET)**
Situaciones de Riesgo: Los sentidos en acción. (Páginas 15 a la 17)

2° Básico

Objetivos de aprendizaje	Demostrar respeto a la vida, a la dignidad humana, y a los derechos y obligaciones que emanan del valor universal que es la vida. Además de tomar conciencia frente al valor y respeto de la propia vida y la de los demás, reconociendo la vulnerabilidad del ser humano en el tránsito.
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Aceptan indicaciones y consejos de comportamiento. • Cuidan su cuerpo cuando transitan por la calle. • Utilizan los sistemas de retención infantil por su seguridad. • Reconocen que todos somos diferentes y únicos.
Formación ciudadana (OA14) Cs, Sociales	Conocer, proponer, aplicar y explicar la importancia de algunas normas necesarias para: cuidarse, cuidar a otros y evitar situaciones de riesgo (como seguridad vial, vías de evacuación, adaptaciones para discapacitados, zonas de silencio), organizar un ambiente propicio al aprendizaje y acogedor para todos (por ejemplo, respetar los turnos, cuidar el espacio y las pertenencias comunes y de sus pares), cuidar el patrimonio y el medioambiente.

ACTIVIDADES PARA ORIENTAR LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

A continuación, se presentan actividades para poder trabajar los objetivos propuestos y apoyar a las y los docentes.

- **De bruces –cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
Actividad 8: Caminando seguro por las calles. (Página 22)
- **Actividades de Educación Vial (CONASET)**
Situaciones de Riesgo: Los sentidos en acción. (Páginas 15 a la 17)

3° Básico

Objetivos de aprendizaje	Demostrar respeto a la vida, a la dignidad humana, y a los derechos y obligaciones que emanan del valor universal que es la vida. Además reconocer y respetar la vulnerabilidad del ser humano en el tránsito.
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Aceptan indicaciones y consejos de comportamiento. • Respetan la opinión de otros. • Valoran la vida como un preciado tesoro cuando transitan por la calle. • Reconocen las medidas de seguridad necesarias para movilizarse para llegar y salir de su establecimiento educativo.
Formación ciudadana (OA14) Cs, Sociales	Mantener una conducta honesta en la vida cotidiana, en los juegos y en el trabajo escolar, hablando con la verdad, respetando las reglas de los juegos sin hacer trampa y reconociendo sus errores y sus acciones, entre otros.

ACTIVIDADES PARA ORIENTAR LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

A continuación, se presentan actividades para poder trabajar los objetivos propuestos y apoyar a las y los docentes.

- **De brucees -cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
Actividad 8: Caminando seguro por las calles. (Página 22)
- **Actividades de Educación Vial (CONASET)**
Situaciones de Riesgo: Los sentidos en acción. (Páginas 15 a la 17)

4° Básico

Objetivos de aprendizaje	Demostrar respeto a la vida, a la dignidad humana, y a los derechos y obligaciones que emanan del valor universal que es la vida. Además reconocer y respetar la vulnerabilidad del ser humano en el tránsito.
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Valoran el ser acompañado por un adulto cuando transitan por la calle. • Utilizan los elementos de seguridad cuando usan la bicicleta. • Valoran la vida como un preciado tesoro cuando transitan por la calle, andan en bicicleta y van de pasajero en el transporte público, privado y escolar. • Reconocen que todos somos diferentes y únicos.
Formación ciudadana (OA14) Cs, Sociales	Mantener una conducta honesta en la vida cotidiana, en los juegos y en el trabajo escolar, hablando con la verdad, respetando las reglas de los juegos sin hacer trampa, evitando la copia y el plagio y reconociendo sus errores y sus acciones, entre otros.

ACTIVIDADES PARA ORIENTAR LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

A continuación, se presentan actividades para poder trabajar los objetivos propuestos y apoyar a las y los docentes.

- **De bruces -cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
 Actividad 8: Caminando seguro por las calles. (Página 22)
 Actividad 3: Comportamiento del peatón. (Página 12)
 Actividad 4: La circulación del peatón: aceras y cruces. (Página 14)
- **Conectarse a la vida - cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
 Actividad 9: Ley de Convivencia Vial. (Página 30)
- **Actividades de Educación Vial (CONASET)**
 Situaciones de riesgo. (Páginas 21 a la 25)

5° Básico

Objetivos de aprendizaje	Demostrar respeto a la vida, a la dignidad humana, y a los derechos y obligaciones que emanan del valor universal que es la vida. Además reconocer y respetar la vulnerabilidad del ser humano en el tránsito.
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Valoran el ser acompañado por un adulto cuando usan la bicicleta. • Utilizan el cinturón de seguridad con conciencia y responsabilidad. • Valoran la vida como un preciado tesoro cuando transitan por la calle, andan en bicicleta y van de pasajero en el transporte público, privado y escolar. • Respetan a sus pares al circular por la vía pública.
Formación ciudadana (OA14) Cs, Sociales	<p>Reconocer que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas y en el Estado, lo que se manifiesta, por ejemplo, en que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las personas deben respetar los derechos de los demás • Todas las personas deben respetar las leyes • El Estado debe asegurar que las personas puedan ejercer sus derechos (a la educación, a la protección de la salud, a la libertad de expresión, a la propiedad privada y a la igualdad ante la ley, entre otros) • El Estado debe asegurar los derechos de las personas a participar en la vida pública, como el derecho a formar organizaciones de participación social (fundaciones, juntas de vecinos, etc.), a participar en partidos políticos y el derecho a sufragio, entre otros.

ACTIVIDADES PARA ORIENTAR LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

A continuación, se presentan actividades para poder trabajar los objetivos propuestos y apoyar a las y los docentes.

- **De bruces -cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
 Actividad 8: Caminando seguro por las calles. (Página 22)
 Actividad 3: Comportamiento del peatón. (Página 12)
 Actividad 4: La circulación del peatón: aceras y cruces. (Página 14)
- **Conectarse a la vida - cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
 Actividad 9: Ley de Convivencia Vial. (Página 30)
- **Actividades de Educación Vial (CONASET)**
 Situaciones de riesgo. (Páginas 21 a la 25)

6° Básico

Objetivos de aprendizaje	Demostrar respeto a la vida, a la dignidad humana, y a los derechos y obligaciones que emanan del valor universal que es la vida. Además reconocer y respetar la vulnerabilidad del ser humano en el tránsito.
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Valoran el consejo de los adultos cuando usan la bicicleta en la vía pública. • Utilizan el cinturón de seguridad con conciencia y responsabilidad. • Valoran la vida como un preciado tesoro en todo momento. • Respetan a sus pares al circular por la vía pública.
Formación ciudadana (OA14) Cs, Sociales	Explicar que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas e instituciones, y lo importante que es cumplirlos para la convivencia social y el bien común.

ACTIVIDADES PARA ORIENTAR LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

A continuación, se presentan actividades para poder trabajar los objetivos propuestos y apoyar a las y los docentes.

- **De bruces –cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
 Actividad 8: Caminando seguro por las calles. (Página 22)
 Actividad 3: Comportamiento del peatón. (Página 12)
 Actividad 4: La circulación del peatón: aceras y cruces. (Página 14)
- **Conectarse a la vida – cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)**
 Actividad 9: Ley de Convivencia Vial. (Página 30)
- **Actividades de Educación Vial (CONASET)**
 Situaciones de riesgo. (Páginas 21 a la 25)

Bibliografía

- **Formación y educación vial una visión a partir de algunas prácticas internacionales.** 2003 los autores: Francisco Alonso, Cristina Esteban, Constanza Calatayud, José Eugenio Medina, Luis Montoro, Ángel Egid.
- **Conocimientos básicos de seguridad vial para la infancia.** Impreso en los talleres de la D.I.E.B.O. - agosto de 2008.
- **Conocimientos básicos de tránsito para la infancia.** COSETRAN EL niño: peatón, pasajero y conductor AGOSTO de 1996.
- **Transitemos seguros guía de actividades de seguridad de tránsito para enseñanza básica.** Santiago de Chile 2012 Conaset.
- **Facilidades para peatones.** British Council Perú - Pontificia Universidad Católica del Perú (2003).
- **El lenguaje vial el lenguaje de la vida.** British Council Perú - Pontificia Universidad Católica del Perú (2007).
- **Guía de educación en seguridad vial para educación secundaria.** Consejo Nacional de Seguridad Vial (2006) Lima - Perú.
- **Programa de Prevención de Seguridad del Tránsito** Consejo Nacional de Seguridad del Tránsito- Chile (2010).
- **Manual para docentes del nivel secundario de educación escolar - educación vial para jóvenes** Consejo Nacional de Seguridad Vial (2005). (1ra. ed.) Lima - Perú.
- **Guía práctica de seguridad vial** Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja - Ginebra - Suiza - (2007).
- **Orientaciones Curriculares para la Educación en Tránsito y seguridad vial Fondo de Prevención Vial** (2003). Bogotá, Colombia.
- **Conectarse a la vida-Cuaderno de actividades.** (Fundación MAPFRE)

- **Actividades de educación vial.** (CONASET)
- **Transitemos seguros enseñanza media.** (CONASET)
- **APORTES A CURSO DE FORMACIÓN CIUDADANA.** (CONASET)
- **Los duendes exploradores.** Cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)
- **De Bruces.** Cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)
- **Horas de viaje.** Cuaderno de actividades (Fundación MAPFRE)

Páginas Web

- www.conaset.cl
- www.fundacionmapfre.org
- www.renat.gov.ar
- www.dgt.es
- www.luchemos.org.ar
- www.usuarios.lycos.es/Seguridad_Vial/
- www.isev.com.ar
- www.atracir.com.ar
- www.stopaccidentes.org
- www.educacionvial.renault.es
- www.ford.com.ar/kids/
- www.evial.petrobras.com.ar/portal/site/PB-eVial
- www.repsolypf.com/ar_es/al_volante/autos/seguridad_vial
- www.lacittadeibambini.org/spagnolo/interna.htm
- www.transporte.gov.ar/web_consejo

Fundación
MAPFRE

